porque «a años que en esta billa ay muchas y graues enfermedades que los médicos que ay en ella no bastan a las quitar y curar a los enfermos por ser muchos...» (M. 69, F. 453; 3-II).

Así pues, en la villa había médicos que ejercían su profesión

libremente, al menos en las ocasiones indicadas.

Médicos contratados, forasteros y de prestigio

Uno de los motivos por el que el ayuntamiento contrata con salario a un médico queda ya apuntado: suplir las deficiencias en este servicio por ser los profesionales o demasiado jóvenes o demasiado viejos. Lógicamente se intentaba también conseguir un médico de ciencia y experiencia. Así, en la fecha indicada de 1559 se trataba de concertarse con el licenciado Ervás, vecino de Carceles (?) porque «es muy buen médico e bien esperimentado y de letras y abilidad y an comentado y acordado (?) con él que se benga a esta villa y es venido...»; se le contrataba por un año con 15.000 maravedís de salario pagados por tercios; la noticia nos dice que el médico asalariado era forastero; ello será frecuente en adelante; el ayuntamiento solía buscar fuera un médico de prestigio.

En 1565, en la ocasión también indicada más arriba, el médico con el que se contrata, el licenciado Salvador, era vecino de Peñas de San Pedro y se nos dice de él «ques un buen médico y de ysperiençia. Antes, en 1560 —ya lo hemos visto— se procuraba retener aquí al médico que había curado de enfermedades muy malas,

probablemente también forastero.

El mismo año de 1565 poco después del concierto con el licenciado Salvador, hecho en julio, entraba a servir con salario municipal el Dr. Piqueras desde el día de San Miguel (29 de septiembre); era vecino de La Roda y había venido a ruego de la villa (M. 65, F. 91v.; 2-X, y F. 95v.; 9-XII); forastero también, sin duda se le bus-

caría por su prestigio.

¿Se le llegó a dar el salario a Salvador? ¿Fue efectivo el concierto con él? Probablemente no. Parece, al respecto, que cuando se trató con él ese año de 1565 la villa no tenía provisión real para dar salario, aunque ya la había pedido; sin tenerla todavía, se concertó con Piqueras y cuando se recibió, a finales del año (M. 65, F. 95v.), el concejo parece olvidarse de Salvador. Años más tarde, en 1581, se nos dice de él que con la promesa del salario había trasladado aquí su casa, aunque no queda claro cuándo, y ahora se pro-